	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2026-001052-CP**

FECHA: 26-02-2026

El suscrito ***Coronel MAYA PINEDA ANDRES FELIPE*** Ordenador del Gasto de ***CATAM*** nombrado mediante ***Resolución 1180 05-12-2023*** ; autoriza ***pago parcial SERVICIO LOGISTICO ATENCION CAFETERIA DE ACUERDO A FICHA TECNICA*** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	***ORGANIZACION IGP SAS***
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	***NIT***
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	***900777884-3***
No DOC. SOPORTE	***053-00-L-CATAM-GRUAL-2025***
VALOR TOTAL	***$106.954.095,86***
VALOR A PAGAR	***$17.178.953,03***
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	***N/A***
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	***02-02-02-008-005-01-10***
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	***1002381022; 1002381026***
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	***4200397541***
VIGENCIA	***Actual***
PAC MES	***Marzo y/o de acuerdo a disponibilidad***
BANCO	***BANCO CAJA SOCIAL***
TITULAR	***ORGANIZACION IGP SAS***
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	***Corriente***
NUMERO CUENTA	***21004085783***
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	
NIT/C.C	
BANCO	
TIPO DE CUENTA BANCARIA	
NUMERO CUENTA	

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	***2***
DIGITAL	Registro presupuestal CRP, última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	***SECOP***
DIGITAL	Factura No. IGP 104, Soporte SIIF, formato de Imputación, entrada servicio SAP, certificación parafiscal con planillas anexas, recibo a satisfacción, cuenta por pagar y anexo.	***29***
TOTAL FOLIOS		***31***

FAC-S-2026-001052-CP

En constancia de lo anterior firman:

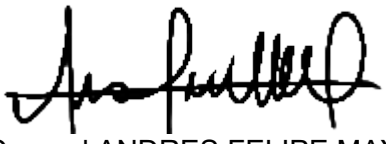

Coronel ANDRES FELIPE MAYA PINEDA
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CATAM

Elaboró: AS14. BEDOYA / DECOP AS14. BEDOYA / DECOP Aprobó:AS14. BEDOYA / DECOP

ORGANIZACION IGP SAS
NIT 900.777.884-3
CL 25 N8 ESTE 61
Tel: (601) 3208529718
Bogotá - Colombia
contabilidad@orgigp.com

Factura electrónica de venta
No. IGP 104

Señores	FAC COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR		
NIT	800.141.639-2	**Teléfono**	(601) 0000000
Dirección	AER EL DORADO PUERTA	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/02/2026, 10:42
Expedición	12/02/2026, 10:42
Vencimiento	16/02/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	MESERO	1.00	3,337,378.00	3,388,106.15
2	MESERO	2.00	3,226,132.07	6,550,338.55
3	DESPENSERO	1.00	3,226,132.07	3,275,169.28
4	STEWARD	1.00	2,669,902.40	2,710,484.92

Total items: 4

Valor en Letras:
Diecisiete millones ciento setenta y ocho mil novecientos cincuenta y tres pesos m/cte con tres cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-02-16 por $ 17,178,953.03

Total Bruto	15,685,676.61
Administración 5.00%	784,283.83
Imprevistos 1.00%	156,856.77
Utilidad 2.00%	313,713.53
IVA 19%	238,422.29
Total a Pagar	**17,178,953.03**

Observaciones:
Perteneciente al Régimen Simple de tributación (RST), por favor abstenerse de realizar retenciones

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764086785111 aprobado en 20250107 prefijo IGP desde el número 1 al 100000 Vigencia: 24 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa 6.99
CUFE: 3cf4b4166fcf4759d6eacef289ca58a3fe6cd617fefb9eea770da7502e4386c30b6102a73b93765f43d454634427a31a

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP | CONSULTAR PDF DIAN

Fecha de registro
12/02/2026

CUFE/CUDE
3cf4b4166fcf4759d6eacef289ca58a3fe6cd617fefb9eea770da7502e4386c30b6102a73b93765f43d454634427a31a

Proveedor	Documento Proveedor
ORGANIZACION IGP SAS	900777884

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electronica	IGP104

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
17,178,953.03	238,422.29	16,940,530.74

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2026-02-12	2026-02-12

Observación
Cambio Factura FEV No. IGP 103

Motivo de rechazo

CANCELAR | APROBAR | RECHAZAR

Buscar

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	4
		Vigencia:	11/18/2024

Jefatura o Unidad:	**CATAM**
Nombre del Supervisor de Contrato	**Técnico Segundo CRISTHIAN RESTREPO ARDILA**
Ordenador del Gasto	**CATAM**
No. Contrato	**053-00-L-CATAM-GRUAL-2025**
Objeto del contrato	**SERVICIO LOGÍSTICO ATENCIÓN CAFETERÍA DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA**
Valor inicial del contrato	**$ 111.999.590,00**
Adición	**$ 0,00**
Reducción	**$ 5.045.494,14**
Valor final del contrato	**$ 106.954.095,86**

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
	RECURSO				
02-02-02-008-005-01	10		Servicios de empleo	Servicio Logistico Atención Cafetería	**$ 9.563.095,86**
TOTAL VIGENCIA **2025**					**$ 9.563.095,86**
02-02-02-008-005-01	10		Servicios de empleo	Servicio Logistico Atención Cafetería	**$ 97.391.000,00**
TOTAL VIGENCIA **2026**					**$ 97.391.000,00**
TOTAL VIGENCIAS					**$ 106.954.095,86**
			Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)		**$ 0,00**

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	Diciembre y/o cuentas por pagar 2025, pagaderos dentro de los tres primeros meses de 2026	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-008-005-01-10		Servicio Logistico Atención Cafetería	$ 9.563.095,86	$ 9.563.095,86	$ 97.391.000,00
2	MARZO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-008-005-01-10		Servicio Logistico Atención Cafetería	$ 17.178.953,03	$ 17.178.953,03	$ 80.212.046,97
TOTALES							**$ 26.742.048,89**	**$ 26.742.048,89**	**$ 80.212.046,97**

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	T2. RESTREPO ARDILA CRISTHIAN
FECHA	2/12/2026

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4200397541

CONTRATO: 4600259815

PROVEEDOR DE SERVICIOS	ORGANIZACION IGP SAS	**FECHA RECIBO DEL SERVICIO**	26.02.2026
CONTRATO No.	053-00-2025.		
UNIDAD RECEPTORA	5011 CATAM		

CONCEPTO

Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4200397541, contrato interno 4600259815 de fecha 26.02.2026 respectivamente.

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4200397541	00020	1002381026	SERVICIO LOGISTICO CAFETERIA CON IVA				1.493.276,41
						VALOR TOTAL SERVICIOS	COP	1.493.276,41

OBSERVACIONES

SERVICIO LOGISTICO ATENCION CAFETERIA DE ACUERDO A FICHA TECNICA

FIRMAS

AS14 FRANCIA ELENA BEDOYA SOTO
ASISTENTE GESTION CONTABLE DECOP

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4200397541

CONTRATO: 4600259815

PROVEEDOR DE SERVICIOS	ORGANIZACION IGP SAS	**FECHA RECIBO DEL SERVICIO**	26.02.2026
CONTRATO No.	053-00-2025.		
UNIDAD RECEPTORA	5011 CATAM		

CONCEPTO

Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4200397541, contrato interno 4600259815 de fecha 26.02.2026 respectivamente.

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4200397541	00010	1002381022	SERVICIO LOGISTICO CAFETERIA SIN IVA				15.685.676,62
						VALOR TOTAL SERVICIOS	COP	15.685.676,62

OBSERVACIONES

SERVICIO LOGISTICO ATENCION CAFETERIA DE ACUERDO A FICHATECNICA

FIRMAS

AS14 FRANCIA ELENA BEDOYA SOTO
ASISTENTE GESTION CONTABLE DECOP

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Nosotros, **DANIEL ALEXANDER GUANUMEN PIÑEROS y HECTOR ALONSO CASTIBLANCO RIVERA**, identificados con cedula de ciudadanía No **80.796.461** de Bogotá y **79.511.798** de Bogotá, en condición de Representante Legal y Contador de la Empresa **ORGANIZACIÓN IGP S.A.S** con **NIT 900.777.884-3** debidamente inscritos en la cámara de comercio de Bogotá, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), servicio Nacional De Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la empresa durante 6 meses, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a los DIEZ (10) días del mes febrero del año 2026.

DANIEL ALEXANDER GUANUMEN PIÑEROS
C.C. 80.796.461 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
ORGANIZACIÓN IGP S.A.S

HECTOR ALONSO CASTIBLANCO RIVER
CC.79.511.798 de Bogotá
CONTADOR
TP.146249-T


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
146249-T
HECTOR ALONSO
CASTIBLANCO RIVERA
C.C. 79511798
RESOLUCION INSCRIPCION 381 FECHA 10/12/2009
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 156963

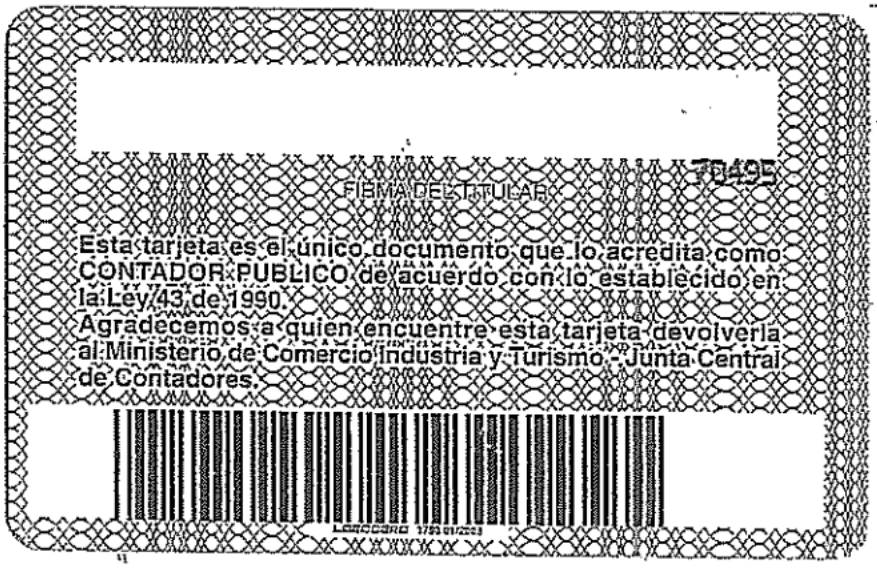
70495
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900777884-3	INVESTMENTS GP LOGISTICS SAS	Calle 12a #71b40 Torre 10 apto 804	3208529718	gerencia.igplogistics@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	28/11/2025	91050039	$3.127.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	53.200	0		0		0	4	200	0	53.400	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	57.000	0		0		0	4	200	0	57.200	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	163.400	0		0		0	4	500	0	163.900	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	57.000	0		0		0	4	200	0	57.200	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	114.000	0		0		0	4	300	0	114.300	2
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	57.000	0		0		0	4	200	0	57.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	4	600	0	228.400	1
230301	Porvenir	800224808-8	1.139.000	0	0	0	0	4	2.900	0	1.141.900	5
231001	Colfondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	4	600	0	228.400	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	455.600	0	0	0	0	4	1.200	0	456.800	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	66.000				66.000	4	200	66.200			660	66.200	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	57.000	4	200	57.200	1
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	444.600	4	1.200	445.800	8

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900777884-3	INVESTMENTS GP LOGISTICS SAS		Calle 12a #71b40 Torre 10 apto 804	3208529718	gerencia.igplogistics@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	28/11/2025	91050039	$3.127.900	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	501.600	503.200
Pensión	4	2.050.200	2.055.500
Riesgos Laborales	1	66.000	66.200
CCF	2	501.600	503.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	3.119.400	3.127.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	900777884-3	INVESTMENTS GP LOGISTICS SAS		Calle 12a #71b40 Torre 10 apto 804	3208529718	gerencia.igplogistics@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					9	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2025-11	2025-10	E	28/11/2025	91050039	$3.127.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AYP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1007671194	RAMIREZ FAJARDO JULIAN	1	0			S																	230301	1.328.600	212.600	0	0	0	0	EPS002	1.328.600	53.200	14-23	1.328.600	1	7.000	CCF24	1.328.600	53.200	0	0	0	0	0
2	CC	1007671194	RAMIREZ FAJARDO JULIAN	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS002	47.450	0	14-23	47.450	1	0	CCF24	47.450	0	0	0	0	0	0
3	CC	1007671194	RAMIREZ FAJARDO JULIAN	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS002	47.450	0	14-23	47.450	1	0	CCF24	47.450	0	0	0	0	0	0
4	CC	1030575261	ACEVEDO ECHEVERRIA FABIAN ANDRES	1	0			S																	230301	1.328.600	212.600	0	0	0	0	EPS008	1.328.600	53.200	14-23	1.328.600	1	7.000	CCF24	1.328.600	53.200	0	0	0	0	0
5	CC	1030575261	ACEVEDO ECHEVERRIA FABIAN ANDRES	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS008	47.450	0	14-23	47.450	1	0	CCF24	47.450	0	0	0	0	0	0
6	CC	1030575261	ACEVEDO ECHEVERRIA FABIAN ANDRES	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS008	47.450	0	14-23	47.450	1	0	CCF24	47.450	0	0	0	0	0	0
7	CC	1030689873	NAVAS RESTREPO ANGIE LORENA	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	1057782697	LONDOÑO BUITRAGO LUISA FERNANDA	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSC34	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
9	CC	51944010	NOPE HERNANDEZ NORALBA	1	0			S																	231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
10	CC	52789102	ROJAS ROJAS GINA ANDREA	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS010	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
11	CC	63550050	PINTO VARGAS LAURA CRISTINA	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
12	CC	79695939	JARAMILLO RAMOS JOSE FERNANDO	1	0			S																	230301	1.328.600	212.600	0	0	0	0	EPS008	1.328.600	53.200	14-23	1.328.600	1	7.000	CCF24	1.328.600	53.200	0	0	0	0	0
13	CC	79695939	JARAMILLO RAMOS JOSE FERNANDO	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS008	47.450	0	14-23	47.450	1	0	CCF24	47.450	0	0	0	0	0	0
14	CC	79695939	JARAMILLO RAMOS JOSE FERNANDO	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS008	47.450	0	14-23	47.450	1	0	CCF24	47.450	0	0	0	0	0	0
15	CC	80796461	GUANUMEN PIÑEROS DANIEL ALEXANDER	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900777884-3	INVESTMENTS GP LOGISTICS SAS	Calle 12a #71b40 Torre 10 apto 804	3208529718	gerencia.igplogistics@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	18/12/2025	92068839	$2.828.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	28.500	0		0		0	0	0	0	28.500	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	91.200	0		0		0	0	0	0	91.200	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	115.900	0		0		0	0	0	0	115.900	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	114.000	0		0		0	0	0	0	114.000	2
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	51.300	0		0		0	0	0	0	51.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	364.500	0	0	0	0	0	0		364.500	2
230301	Porvenir	800224808-8	804.900	0	0	0	0	0	0		804.900	5
231001	Colfondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	455.600	0	0	0	0	0	0		455.600	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	60.300				60.300	0	0	60.300			603	60.300	10

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	57.000	0	0	57.000	1
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	400.900	0	0	400.900	9

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900777884-3	INVESTMENTS GP LOGISTICS SAS		Calle 12a #71b40 Torre 10 apto 804	3208529718	gerencia.igplogistics@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	18/12/2025	92068839	$2.828.900	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	457.900	457.900
Pensión	4	1.852.800	1.852.800
Riesgos Laborales	1	60.300	60.300
CCF	2	457.900	457.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	2.828.900	2.828.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900777884-3	INVESTMENTS GP LOGISTICS SAS		Calle 12a #71b40 Torre 10 apto 804	3208529718	gerencia.igplogistics@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	18/12/2025	92068839	$2.828.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																	PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1007671194	RAMIREZ FAJARDO JULIAN	1	0			S		X															230301	711.750	113.900	0	0	0	0	EPS002	711.750	28.500	14-23	711.750	1	3.800	CCF24	711.750	28.500	0	0	0	0	0
2	CC	1014192191	GAITAN VILLA CARLOS ANDRES	1	0			S	X																230201	854.100	136.700	0	0	0	0	EPS005	854.100	34.200	14-23	854.100	1	4.500	CCF24	854.100	34.200	0	0	0	0	0
3	CC	1030575261	ACEVEDO ECHEVERRIA FABIAN ANDRES	1	0			S		X															230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	1030689873	NAVAS RESTREPO ANGIE LORENA	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	1057782697	LONDOÑO BUITRAGO LUISA FERNANDA	1	0			S																	230301	1.281.150	205.000	0	0	0	0	EPSC34	1.281.150	51.300	14-23	1.281.150	1	6.700	CCF24	1.281.150	51.300	0	0	0	0	0
6	CC	1057782697	LONDOÑO BUITRAGO LUISA FERNANDA	1	0			S									X								230301	142.350	22.800	0	0	0	0	EPSC34	142.350	0	14-23	142.350	1	0	CCF24	142.350	0	0	0	0	0	0
7	CC	51944010	NOPE HERNANDEZ NORALBA	1	0			S																	231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	52789102	ROJAS ROJAS GINA ANDREA	1	0			S		X															230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS010	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
9	CC	63550050	PINTO VARGAS LAURA CRISTINA	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
10	CC	79695939	JARAMILLO RAMOS JOSE FERNANDO	1	0			S		X															230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS008	47.450	1.900	14-23	47.450	1	300	CCF24	47.450	1.900	0	0	0	0	0
11	CC	80796461	GUANUMEN PIÑEROS DANIEL ALEXANDER	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900777884-3	INVESTMENTS GP LOGISTICS SAS	Calle 12a #71b40 Torre 10 apto 804	3208529718	gerencia.igplogistics@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	27/01/2026	2467945	$2.032.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	30.400	0		0		0	5	100	0	30.500	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	13.300	0		0		0	5	100	0	13.400	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	58.900	0		0		0	5	200	0	59.100	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	57.000	0		0		0	5	200	0	57.200	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	114.000	0		0		0	5	400	0	114.400	2
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	57.000	0		0		0	5	200	0	57.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	235.400	0	0	0	0	5	800	0	236.200	2
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	5	700	0	228.500	1
231001	Colfondos	800227940-6	227.800	0	0	0	0	5	700	0	228.500	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	630.300	0	0	0	0	5	2.000	0	632.300	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	43.600				43.600	5	200	43.800			436	43.800	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	57.000	5	200	57.200	1
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	273.600	5	900	274.500	7

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900777884-3	INVESTMENTS GP LOGISTICS SAS		Calle 12a #71b40 Torre 10 apto 804	3208529718	gerencia.igplogistics@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	27/01/2026	2467945	$2.032.800	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	5	0	0	0
ICBF				
0	5	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	330.600	331.800
Pensión	4	1.321.300	1.325.500
Riesgos Laborales	1	43.600	43.800
CCF	2	330.600	331.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	2.026.100	2.032.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900777884-3	INVESTMENTS GP LOGISTICS SAS		Calle 12a #71b40 Torre 10 apto 804	3208529718	gerencia.igplogistics@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2025-12	E	27/01/2026	2467945	$2.032.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1014192191	GAITAN VILLA CARLOS ANDRES	1	0			S		X															230201	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS005	47.450	1.900	14-23	47.450	1	300	CCF24	47.450	1.900	0	0	0	0	0
2	CC	1030689873	NAVAS RESTREPO ANGIE LORENA	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	1057782697	LONDOÑO BUITRAGO LUISA FERNANDA	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPSC34	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	51944010	NOPE HERNANDEZ NORALBA	1	0			S																	231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF10	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	52763934	ACEVEDO ECHEVERRIA MYRIAM ELIZABETH	1	0			S	X																25-14	759.200	121.500	0	0	0	0	EPS001	759.200	30.400	14-23	759.200	1	4.000	CCF24	759.200	30.400	0	0	0	0	0
6	CC	63550050	PINTO VARGAS LAURA CRISTINA	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
7	CC	79807983	PABON SERNA CARLOS EBERTO	1	0			S	X																25-14	332.150	53.200	0	0	0	0	EPS002	332.150	13.300	14-23	332.150	1	1.800	CCF24	332.150	13.300	0	0	0	0	0
8	CC	80796461	GUANUMEN PIÑEROS DANIEL ALEXANDER	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

<table>
<tr><th>ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - PARCIAL</th><th>FECHA 12/02/2026</th></tr>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>N°. 053-00-L-CATAM-GRUAL-2025</td></tr>
<tr><td>FECHA SUSCRIPCIÓN</td><td>04-09-2025</td></tr>
<tr><td>OBJETO DEL CONTRATO</td><td>SERVICIO LOGISTICO ATENCIÓN CAFETERIA DE ACUERDO A FICHA TECNICA</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>Se realizarán pagos según la facturación y acta de recibo y demás documentos necesarios para pago exigidos por la FAC, previa verificación y autorización del supervisor del contrato con los siguientes cortes:

Vigencia 2025 (amarre) presupuesto hasta por valor de $ 14.608.590

<table>
<tr><td>EJECUCIÓN</td><td>VALOR</td><td>PAC</td></tr>
<tr><td>Desde el perfeccionamiento del contrato y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción hasta por el valor de $ 14.608.590,00</td><td>Diciembre y/o cuentas por pagar 2025, pagaderos dentro de los tres primeros meses de 2026</td></tr>
</table>

Vigencias futuras 2026 presupuesto hasta por valor de $ 97.391.000

<table>
<tr><td>EJECUCIÓN</td><td>VALOR</td><td>PAC</td></tr>
<tr><td>01 a 31 de enero de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr>
<tr><td>01 a 28 de febrero de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr>
<tr><td>01 a 31 de marzo de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr>
<tr><td>01 a 30 de abril de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr>
<tr><td>01 a 31 de mayo de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr>
<tr><td>01 a 30 de junio de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>ORGANIZACIÓN IGP SAS</td></tr>
</table>

INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	T2. RESTREPO ARDILA CRISTHIAN Principal TE. MONTOYA PATIÑO MARIANA Suplente
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 111.999.590,00
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	Desde la finalización del contrato 044-00-L-CATAM-GRUAL-2025, perfeccionamiento del contrato y suscripción del acta inicio, hasta el 30 junio del 2026 y/o agotar el presupuesto oficial asignado, lo que primero ocurra.
FECHA DE INICIO	01-12-2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Se realiza modificación del valor del contrato, por sobrante de apropiación de la vigencia 2025, se edita información presupuestal, por expedición y publicación del CDP y RP correspondiente a las vigencias futuras. Reducción $5.045.494,14
FORMA DE PAGO	Se realizarán pagos según la facturación y acta de recibo y demás documentos necesarios para pago exigidos por la FAC, previa verificación y autorización del supervisor del contrato con los siguientes cortes: Vigencia 2025 (amarre) presupuesto hasta por valor de $ 9.563.095,86

EJECUCIÓN	VALOR	PAC
Desde el perfeccionamiento del contrato y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción hasta por el valor de $ 9.563.095,86	Diciembre y/o cuentas por pagar 2025, pagaderos dentro de los tres primeros meses de 2026

Vigencias futuras 2026 presupuesto hasta por valor de $ 97.391.000,00

EJECUCIÓN	VALOR	PAC
01 a 31 de enero de 2026	De acuerdo a facturación recibida	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago
01 a 28 de febrero de 2026	De acuerdo a facturación recibida	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago
01 a 31 de marzo de 2026	De acuerdo a facturación recibida	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de

	<table><tr><td></td><td></td><td>los documentos para pago</td></tr><tr><td>01 a 30 de abril de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr><tr><td>01 a 31 de mayo de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr><tr><td>01 a 30 de junio de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr></table>
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	Desde la finalización del contrato 044-00-L-CATAM-GRUAL-2025, perfeccionamiento del contrato y suscripción del acta inicio, hasta el 30 junio del 2026 y/o agotar el presupuesto oficial asignado, lo que primero ocurra.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 106.954.095,86
CONTRATO MODIFICATORIO No. 2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/02/2026
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	En atención a los anexos 1 y 2 de la solicitud del contratista donde manifiesta que el salario básico (SMMLV) para el 2026 mediante Decretos 1469 y 1470 es por DOS MILLONES DE PERSOS ($2.000.000,00) incluido auxilio de transporte, el costo mensual por operario seria por $ 3.337.378 M/cte.
FORMA DE PAGO	Se realizarán pagos según la facturación y acta de recibo y demás documentos necesarios para pago exigidos por la FAC, previa verificación y autorización del supervisor del contrato con los siguientes cortes: Vigencia 2025 (amarre) presupuesto hasta por valor de $ 9.563.095,86 <table><tr><td>EJECUCIÓN</td><td>VALOR</td><td>PAC</td></tr><tr><td>Desde el perfeccionamiento del contrato y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción hasta por el valor de $ 9.563.095,86</td><td>Diciembre y/o cuentas por pagar 2025, pagaderos dentro de los tres primeros meses de 2026</td></tr></table> Vigencias futuras 2026 presupuesto hasta por valor de $ 97.391.000 <table><tr><td>EJECUCIÓN</td><td>VALOR</td><td>PAC</td></tr><tr><td>01 a 31 de enero de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr></table>

	<table><tr><td>01 a 28 de febrero de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr><tr><td>01 a 31 de marzo de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr><tr><td>01 a 30 de abril de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr><tr><td>01 a 31 de mayo de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr><tr><td>01 a 30 de junio de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr></table>
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	Desde la finalización del contrato 044-00-L-CATAM-GRUAL-2025, perfeccionamiento del contrato y suscripción del acta inicio, hasta el 30 junio del 2026 y/o agotar el presupuesto oficial asignado, lo que primero ocurra.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 106.954.095,86
CONTRATO MODIFICATORIO No. 3	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/02/2026
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Modifíquese parcialmente la Cláusula 1 del contrato principal modificada por la cláusula primera del modificatorio No. 01, estableciendo para la ejecución del contrato en la vigencia 2026.
FORMA DE PAGO	Se realizarán pagos según la facturación y acta de recibo y demás documentos necesarios para pago exigidos por la FAC, previa verificación y autorización del supervisor del contrato con los siguientes cortes: Vigencia 2025 (amarre) presupuesto hasta por valor de $ 9.563.095,86 <table><tr><td>EJECUCIÓN</td><td>VALOR</td><td>PAC</td></tr><tr><td>Desde el perfeccionamiento del contrato y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025</td><td>De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción hasta por el valor de $ 9.563.095,86</td><td>Diciembre y/o cuentas por pagar 2025, pagaderos dentro de los tres primeros meses de 2026</td></tr></table> Vigencias futuras 2026 presupuesto hasta por valor de $ 97.391.000

	<table><tr><td>EJECUCIÓN</td><td>VALOR</td><td>PAC</td></tr><tr><td>01 a 31 de enero de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr><tr><td>01 a 28 de febrero de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr><tr><td>01 a 31 de marzo de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr><tr><td>01 a 30 de abril de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr><tr><td>01 a 31 de mayo de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr><tr><td>01 a 30 de junio de 2026</td><td>De acuerdo a facturación recibida</td><td>Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td></tr></table>
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	Desde la finalización del contrato 044-00-L-CATAM-GRUAL-2025, perfeccionamiento del contrato y suscripción del acta inicio, hasta el 30 junio del 2026 y/o agotar el presupuesto oficial asignado, lo que primero ocurra.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 106.954.095,86

En Bogotá el día 12 del mes de febrero de 2026, el señor Coronel ANDRÉS FELIPE MAYA PINEDA, Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CATAM y Ordenador del Gasto, el señor Técnico Segundo CRISTHIAN RESTREPO ARDILA en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** y el señor DANIEL ALEXANDER GUANUMEN PIÑEROS en su calidad de Representante Legal ORGANIZACIÓN IGP SAS **Contratista**; efectúan el correspondiente recibo PARCIAL, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No Aplica	No Aplica	No Aplica
No Aplica	No Aplica	No Aplica
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No Aplica	No Aplica	No Aplica
No Aplica	No Aplica	No Aplica

<table>
<tr><th>DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS</th><th>CANTIDAD</th><th>OBSERVACIONES GENERALES</th></tr>
<tr><td>MESEROS</td><td>03</td><td>
<table>
<tr><th>Operario</th><th>Días Laborados</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td>ANGIE LORENA NAVAS RESTREPO</td><td>30</td><td>Mesero Fijo</td></tr>
<tr><td>LUISA FERNANDA LONDOÑO BUITRAGO</td><td>29</td><td>Mesero Fijo 01 No Remunerado</td></tr>
<tr><td>MYRIAM ELIZABETH ACEVEDO ECHEVERRIA</td><td>30</td><td>Mesero Fijo</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>STEWARD</td><td>01</td><td>
<table>
<tr><th>Operario</th><th>Días Laborados</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td>LIBARDO JOSE ARRIETA CHA,MORRO</td><td>23</td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>DESPENSERO</td><td>01</td><td>
<table>
<tr><th>Operario</th><th>Días Laborados</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td>CARLOS EBERTO PABON SERNA</td><td>29</td><td>Despensero Fijo 01 No Remunerado</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><th>DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)</th><th>CANTIDAD</th><th>OBSERVACIONES GENERALES</th></tr>
<tr><td>No Aplica</td><td>No Aplica</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>No Aplica</td><td>No Aplica</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><th>ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)</th><th>CANTIDAD</th><th>OBSERVACIONES GENERALES</th></tr>
<tr><td>No Aplica</td><td>No Aplica</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>No Aplica</td><td>No Aplica</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td>No Aplica</td><td>No Aplica</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><th colspan="3">PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)</th></tr>
</table>

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Angie Lorena Navas Restrepo	Mesero Fijo	No Aplica
Luisa Fernanda Londoño Buitrago	Mesero Fijo	No Aplica
Myriam Elizabeth Acevedo Echeverria	Mesero Fijo	No Aplica
Libardo José Arrieta Chamorro	Steward Fijo	No Aplica
Carlos Eberto Pabón Serna	Despensero Fijo	No Aplica

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

SI: ____ NO: __X__ Valor del incremento: $_____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

SI: ____ NO: __X__ Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

SI____ NO __X_

*****Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 111.999.590,00	No Aplica
VALOR REDUCCIÓN	$ 5.045.494,14	Modificatorio 1
VALOR FINAL CONTRATO	$ 106.954.095,86	No Aplica
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$ 0	No Aplica
PRIMER PAGO PARCIAL	$ 9.563.095,86	OP 2949326 DEL 16/01/2026
SEGÚN PAGO PARCIAL	$ 17.178.953,03	FACTURA N° IGP 104

SALDO PAC	$ 80.212.046,97	

OBSERVACIONES

No Aplica

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

DANIEL ALEXANDER GUANUMEN PIÑEROS Representante Legal ORGANIZACIÓN IGP SAS **CONTRATISTA**	T2. RESTREPO ARDILA CRISTHIAN **SUPERVISOR O INTERVENTOR**

Coronel ANDRÉS FELIPE MAYA PINEDA
ORDENADOR DEL GASTO

Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHfbedoya	Francia Elena Bedoya Soto
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-010	FAC COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM
Fecha y Hora Sistema:	26/02/2026 12:00:00 a. m.	

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	70726	**Fecha Registro:**	2026-02-26	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-05-010 FAC COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM		
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Nro. Compromiso:**	326	**Nro. Cdp:**	326
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	16.940.530,75	**Valor Iva:**	238.422,28	**Valor Total:**	17.178.953,03	**Valor Total Moneda Original:**	0,00
TERCERO							
Identificación:	900777884	**Razón Social:**	ORGANIZACION IGP SAS				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	IGP 104	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2026-02-26

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

Objeto.:	053-00-L-CATAM-GRUAL-2025 ORGANIZACION IGP SAS PAC MARZO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEGED-FR-003
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	1
		Vigencia:	03-03-2025

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2026-016986-AG	**Lugar y Fecha**	Departamento de Compras Públicas CATAM,24-02-2026
Asunto	Aclaración Facturación Contrato 053		
Oficina Productora	Supervisor Contrato		
Hora Inicio	15:30	**Hora Finalización**	16:30
Ausentes	MY. PILAR DEL ROCIO BARRIGA RODRIGUEZ		
Orden del día:			

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

Desarrollo:

Siendo las 15:30 horas del 24 de febrero de 2026, se reunen el la oficina del Departamento de Compras Públicas, el personal que se encuentra relacionado en listado de asistencia, con el fin de dar aclaraciones al tema respecto a facturación de los servicios prestados durante el mes de enero de 2026 respecto al modificatorio de fecha 12/02/2026. Modifíquese parcialmente la Cláusula 1 del contrato principal modificada por la cláusula primera del modificatorio No. 01, estableciendo para la ejecución del contrato en la vigencia 2026.

Antecedes:

1. Una vez radicados los documentos de pago, el DECOP informa que está mal liquidada la factura por lo cual se procede a informar al contratista sobre la novedad.
2. El contratista mediante documento sin radicado de Fecha 13/02/2026 solicita con Asunto: Solicitud de ajuste del valor del IVA consignado en la segunda modificación contractual.

ORGANIZACIÓN IGP S.A.S
Nit. 900.777.884-3

Bogotá D.C., 13 de febrero de2026

Señores:
COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR

Asunto: Solicitud de ajuste del valor del IVA consignado en la segunda modificación contractual

Cordial saludo,

En atención a la revisión efectuada a la segunda modificación del contrato electrónico No. 053-00-L-CATAM-GRUAL-2025, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Durante el proceso de verificación del modificatorio, únicamente se revisó y ajustó el valor correspondiente al AIU pactado en la oferta económica, el cual fue definido y aceptado por las partes en un ocho por ciento (8%), discriminado en Administración, Imprevistos y Utilidad. En ese entendido, se dio por asumido que el diecinueve por ciento (19%) señalado correspondía al IVA aplicable sobre el AIU pactado, conforme a la práctica contable y tributaria aplicable a este tipo de contratos.

No obstante, una vez analizado el cuadro económico incluido en el modificatorio, se evidencia que el valor del IVA allí consignado no corresponde al 19% del AIU del 8% acordado, sino que fue calculado sobre una base equivalente al diez por ciento (10%) del valor del servicio, porcentaje que no fue pactado, descrito ni definido como concepto económico o rubro facturable dentro del contrato ni de sus modificaciones.

En este sentido, es importante precisar que no existe forma contable, tributaria ni operativa de facturar electrónicamente un IVA que no tenga un concepto claramente definido como base gravable, toda vez que el sistema de facturación electrónica exige que el impuesto esté directamente asociado a un valor contractual expreso y verificable. La inexistencia de un concepto correspondiente a ese 10% impide su correcta imputación y facturación.

Por lo anterior, de manera respetuosa solicitamos que el valor del IVA sea ajustado, de forma que corresponda estrictamente al 19% aplicado sobre el AIU del 8% efectivamente pactado, corrigiendo así el error de digitación advertido en el modificatorio y garantizando coherencia contractual, contable y tributaria.
Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a las actuaciones que se consideren pertinentes para efectuar el ajuste correspondiente.

Cordialmente,

Daniel Alexander Guanumen Piñeros
Representante Legal
Organización IGP S.A.S.

3.

FAC-S-2026-016986-AG

El documento fue radicado y entregado en el DECOP para dar respuesta formal al contratista, por lo cual se anexan los siguientes documentos. FAC-S-2026-006138-CE del 20 de febrero de 2026 con Asunto: RESPUESTA SOLICITUD REAJUSTE IVA CONTRATO 053-00-L-CATAM-GRUAL2025 y concepto 010467 int 1162 de 2024 diciembre 12

4. Posterior a ello, el contratista es citado a reunión el día 24 de febrero de 2026 para dar aclaración al tema de facturación respecto al AIU e IVA del presente contrato.

SUPERVISOR - Informa al personal asistente que la presente reunión es con el fin de dar aclaración respecto a los documentos suscritos con antelación y buscar la viabilidad de poder dar trámite de pago respecto a los documentos radicados según el modificatorio.

DEFIN - ST. HENAO - Se estuvo indagando sobre el tema en particular, ya que en su momento hicieron el modificatorio y se dio respuesta mediante documento electrónico sobre aclaración de lo establecido en el Estatuto Tributario y mínimo el AIU es el 10%

CONTRATISTA - La empresa como obligación tributaria debemos facturar electrónicamente, es por ello que contamos con los servicios de SIGO que tramita todos los documentos ante la DIAN, el IVA como impuesto de valor agregado es decir que algo que está inmerso en la factura se le agregue un valor, esa es la definición exacta del IVA. El IVA debe de ser al 10% del subtotal y en algún ítem de la factura debe de aparecer ese 10%, porque? por que el software tiende a agarrar de algún lado el IVA, Es por ello, que hay tres maneras de ponerle IVA esta factura a la utilidad como se ha venido haciendo en el contrato, nosotros estamos facturando un IVA sobre una utilidad del 2%, así estamos y así quedaron los estudios económicos, dos en el AIU como se acordó en el presente contrato que es menor al 10 % por que el proceso no lo limito. El proceso dice este es el AIU ustedes miren como trabajan.

En la mayoría de procesos se establece un rango, ustedes decidan, aquí en el proceso en particular no estaba establecido.

y tres en el subtotal del servicio, nosotros ya lo hablamos con los desarrolladores, ya lo hablamos con el SIGO, es por ello, que ya intentamos modificarlo y no se puede, tiene que haber un proceso, yo le puedo colocar utilidad del 8, hay dos formas o facturamos sobre el 8% AIU o dejamos el AIU del 10 y facturamos el IVA. O hacemos una o la otra, porque no se pueden hace nada más. Porque si la empresa tuviera la resolución para facturar en papel me doy la pela, pero es que ni siquiera la manejo. Eso sería información exógena y me estaría saltando el estatuto tributario y me podrían multar, por facturar lo que no es.

Es por ello, que actualmente tenemos un común acuerdo donde indican, estas son las condiciones, yo me encargo de pelear con la DIAN, pero no me puedo saltar de maneta tajante imponiendo un IVA que no es ya que en Colombia solo se establece el IVA del 5 y 10 %. No, es más.

DEFIN ASD2 Zambrano - En ese caso ustedes son los que tienen el problema con el facturador electrónico. Es preciso que el DEFIN dio un concepto sobre el estatuto tributario, es por ello que nosotros no podemos hacer nada más.

CONTRATISTA - El error fui mío al haber firmado el segundo modificatorio por que indicaba el subtotal y el 8%, listo no pasa nada, no saque la calculadora para mirar el IVA, ese fue mi error, yo consulte con la aseguradora y nos acercamos a un tema financiero es que si yo no tengo facturas aprobadas, yo no puedo pagar a los proveedores, con una excepción yo pague a los proveedores y la nómina de esta quincena, pero, me preocupa es que no puedo seguir pagando, porque no puedo hacer nada y mire haber como soluciona no. Allí o hacemos uno o hacemos el otro porque yo tampoco puedo saltarme la norma. Porque ustedes me modificaron el AIU al 8.

DECOP - Solange - No señor, el AIU está en el 8 desde el inicio del contrato, y desde la etapa precontractual.

DECOP - John - Omita el primer modificatorio, el error va en cómo se aplica en el servicio integral de aseo y cafetería, entonces no lo tenga en cuenta.

CONTRATISTA - Pero la entidad también acepto que así se iba a facturar, cuando hubo una aceptación de la oferta. Aquí estamos hablando de la oferta del 8.

DECOP - John - En eso se ha mantenido, eso está en el segundo modificatorio. Lo que ustedes están diciendo es que antes de impuestos es que se saca el 10% para que a usted le dé un subtotal y posterior a esto el sistema saca el 19%, es eso. es el subtotal del valor de la oferta de los tres operarios.

CONTRATISTA - No señor allí hay un error, eso no se puede hacer en una factura, como voy a meter un IVA de algo que no están tangible en una factura. Si es así entonces el subtotal es del 19%, no se puede hacer una estimación. Yo estoy facturando de acuerdo a lo mío, de acuerdo a lo que se pactó en el contrato.

FAC-S-2026-016986-AG

DEFIN ASD2 Zambrano - Financiero emitió un concepto.

¿CONTRATISTA - Pero yo no puedo facturar como ustedes me lo están diciendo que hacemos?

DEFIN - ST. HENAO - Han pasado facturas donde dicen, la administración es del 8%, la utilidad es el 1% e imprevistos 1.

CONTRATISTA - Usted misma lo está diciendo es el 10% yo estoy facturando el 8%.

DEFIN - ST. HENAO - Pero en su momento en el modificatorio quedo pactado.

CONTRATISTA - Pero por más que este pactado ningún contrato está por encima de la ley, entonces yo tengo que facturar.

DECOP - John - Dice la norma que cuando son AIU 10% no puede ser inferior

CONTRATISTA - Ni en la oferta, ni en los estudios previos, ni en el análisis de la oferta, ni en la invitación está pactado.

DECOP - John - Por eso se está haciendo el ajuste por que usted está sacando el IVA de la utilidad.

CONTRATISTA - efectivamente porque así se presentó la oferta, pues en este caso nos toca sacar el IVA de la utilidad porque así está en el contrato.

DECOP - John - Pero así no es.

CONTRATISTA - Pero ya estamos en esta situación, ya hemos ejecutado una porción del contrato, estamos a tres meses de acabar. Yo no necesito que me paguen ya, pero ni siquiera me han aceptado la factura.

DECOP - John - Lo que el contratista dice es que no puede entrar a modificar los valores del AIU.

CONTRATISTA - Es sencillo o facturo sobre un AIU del 10 o facturo sobre un AIU 8 sobre el IVA del 8 y mantenemos la estructura del contrato y IVA sobre el AIU

DECOP - John - Y ustedes si les sirve así, no estaría sacando el IVA del 2 % que esta la utilidad sino sobre el 8% del AIU.

CONTRATISTA - Es más yo puedo dejar la utilidad en el 8 y no necesariamente se pueda dejar en porcentaje, yo los puedo mover.

DECOP - John - No señor usted nos envió un correo donde aceptaba los porcentajes.

CONTRATISTA - No hay un porcentaje parecido.

DECOP - John - Entonces? el sí lo puede dejar el 8% de utilidad y al 8 % sacarle el IVA.

CONTRATISTA - Esa es la factura que tenemos, yo no he anulado la factura, porque ya me toco pagar impuestos de la primera, y si anulo la actual tendría que pagar impuestos nuevamente, ya he tributado dos veces.

DECOP - John - Lo que se está identificando es que se está sacando un IVA de una utilidad, pues tocaría dejarlo el global del 8 y de allí sacar el IVA.

CONTRATISTA - Así se realizó.

DECOP - John - Con base en el modificatorio envió la última factura sobre el 8.

DEFIN - ST. HENAO - Cuando el AIU es inferior al 10 y no fue pactado el IVA se calculará sobre el valor del IVA sobre el 10% del valor del contrato.

DECOP - John - y en este caso sobre el valor de cada factura como este es un global.

CONTRATISTA - Pero así se está haciendo. La única manera que yo pueda facturar sobre el 10 % es modificando el AIU.

DEFIN - ST. HENAO - Pero nosotros en estos momentos no podríamos modificarlo.

CONTRATISTA - Pero esa no es mi intención porque eso quedo pactado desde el comienzo. Igual en temas de DIAN yo puedo indicar que ya es una condición pactada. El AIU queda en 8.

DEFIN - ST. HENAO - Ya no se podría mejorar el AIU

DECOP - John - Ya no sacaría el IVA de la utilidad si no el IVA del 8 global.

DEFIN ASD2 Zambrano - Es por ello, que cuando solicitaron concepto se entendió que era para un nuevo contrato y no sobre uno que ya está adjudicado.

DECOP - John - Ya con el nuevo contrato se incluirá.

DEFIN - ST. HENAO - En este caso ya se tiene el soporte en el modificatorio.

Conclusión de la Reunión se seguirá manejando el IVA del 8 % del AIU.

Se da por terminada la presente reunión, se anexa listado de asistencia.

NOTA: RESERVA LEGAL / TRASLADO DE LA RESERVA LEGAL. Tanto la información PÚBLICA RESERVADA como la información PÚBLICA CLASIFICADA, gozan de reserva legal. En tal sentido el acceso a referida información se limitará en los términos de la Constitución Política de Colombia, a la Ley Estatutaria 1712 de 2014 y al Decreto 1081de 2015. Con la entrega del presente documento se hace traslado de la reserva legal de la información al funcionario, quien, en calidad de sujeto obligado autorizado (Art. 5Ley 1712 de 2014), manifiesta con su recibo que asume el traslado de reserva legal y garantizará en todo momento, la reserva legal de la información a la que tuvo acceso. Quienes indebidamente difundan, divulguen, entreguen, filtren, comercialicen, descarguen, impriman, empleen o permitan que alguien use la información o documentos que gozan de reserva legal, incurrirán en causal de mala conducta, sin perjuicio de las acciones penales, a que haya lugar.

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega

Convocatoria Próxima Reunión

Tema			
Fecha - Hora		**Lugar**	

FIRMAS,



Técnico Segundo CRISTHIAN RESTREPO ARDILA
Técnico Presidente Casino Suboficiales

Elaboró: T2. RESTREPO / BASE Revisó: T2. RESTREPO / BASE Aprobó:T2. RESTREPO / BASE

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdcubides	Diana Patricia Cubides Salamanca
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-010	FAC COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM
Fecha y Hora Sistema:	2026-03-13-10:26 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	57643026	**Fecha Registro:**	2026-03-02	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-05-010 FAC COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	59226	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2026-03-04	**Código de Referencia:**	04500072700057643026	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	17.178.953,03	**Valor Deducciones:**	35.763,00	**Valor Neto:**	17.143.190,03	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**17.178.953,03**	Valor Deducciones	35.763,00	Valor Neto	**17.143.190,03**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900777884	**Razón Social:**	ORGANIZACION IGP SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	21004085783	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**						
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	IGP 104	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2026-03-02	

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
010 COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE												
	Nación	10	CSF	17.178.953,03	0,00	17.178.953,03				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETEIVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	35.763,00	35.763,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
010 - COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-03	17.178.953,03	05 NINGUNO	Pagada

T1. CUBIDES SALAMANCA DIANA
TECNICO ESPECIALISTA TESORERIA